

CAASD

**CORPORACIÓN
DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
DE SANTO DOMINGO**

30 de Octubre del 2024.

Señores
Su Despacho

Mediante el presente documento, la **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO** le notifica la solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa con los medios de comunicación social el cual se realizará cumpliendo con el debido proceso administrativo reglado por la Ley núm. 340 y sus modificaciones, el Reglamento de Aplicación dictado por el decreto núm. 416-23 y el manual general de procedimientos de contratación por excepción, con especial énfasis en las particularidades definidas en algunos procedimientos de excepción directos.

El objeto de este procedimiento de excepción es la **Contratación de servicio de publicidad institucional** y en lo adelante encontrará las especificaciones técnicas para que pueda preparar su propuesta de forma apropiada.

Además, en la siguiente ficha tendrá toda la información relacionada a la ejecución del servicio de publicidad institucional. Su oferta debe ser presentada el día 08 de noviembre del 2024, hasta las 03:00 P.M. mediante el Sistema Electrónico de Contratación Pública o de forma presencial.

Atentamente,

Lic. Clara Robles Herrera.

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (UOCC)



Anexo: Ficha Técnica

Ficha para solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa.	
Objeto de la contratación	Contratación de servicio de publicidad institucional.
Procedimiento de excepción por contratación directa aplicable	Modalidad de excepción mediante contratación directa a través de los medios de comunicación social.
Plazo en que requiere el objeto de la contratación	A Requerimiento.
Cronograma del procedimiento de excepción	<p>Presentación de ofertas 08/11/2024 15:00</p> <p>Apertura de Ofertas 08/11/2024 15:30</p> <p>Suscripción del Contrato / Orden de Compra / Orden de Servicio 12/12/2024 12:00</p>
Lugar y fecha para presentar propuesta y cotización en soporte papel (física).	La presentación de la propuesta y cotización en soporte papel será entregada en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones que se encuentra en la sede principal de la CAASD, la cual esta ubicada en Euclides Morillo, No.65, Arroyo Hondo, Distrito Nacional, desde las 12:00 P.M hasta las 3:00 P.M y solo podrá postergarse por causas de Fuerza Mayor o Caso Fortuito definidos en la presente solicitud.
Identificación de las propuestas y cotización	<p>A través del SECP de forma digital, o de forma física, mediante un sobre cerrado identificado como: “propuestas y cotización para Contratación de servicio de publicidad institucional el oferente depositará su propuesta con la siguiente información legible en la parte frontal:</p> <p style="text-align: center;">Nombre de la persona física/ jurídica (Sello Social) Firma del Representante Legal COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO Referencia del Proceso CAASD-CCC-PEPB-2024-0018</p>

Ficha para solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa.

<p>Requerimientos técnicos que debe tener la propuesta</p>	<p>Documentación legal:</p> <p>Para las personas físicas y jurídicas nacionales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042). 2. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. 3. Certificación que demuestre estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), lo cual será verificado en línea por la institución. 4. Certificación que demuestre estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), lo cual será verificado en línea por la institución. 5. Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente), si aplica. 6. Copia de los Estatutos sociales vigentes debidamente registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente, y/o Copia del Acto Auténtico Constitutivo para una empresa individual de responsabilidad limitada (E.I.R.L), debidamente registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. (si aplica). 7. Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea realizada debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente, si aplica. 8. Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado debidamente firmado y sellado. 9. Copia de la cédula de identidad y electoral del representante legal. 10. Formulario de la Debida Diligencia, no aplica el numeral 3 del formulario sobre los CV . <p>Documentación técnica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 11. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas).
<p>Requerimientos que debe tener la cotización</p>	<ol style="list-style-type: none"> 12. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33).

Ficha para solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa.

	<p>Nota: La oferta deberá presentarse en pesos dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (21.00) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.</p> <p>Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones y deberán ser dados por la unidad de medida establecida en los listados.</p>
<p>Tipo de contrato</p>	<p>Contrato de ejecución de servicios.</p> <p>Luego de la adjudicación, el oferente deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento del contrato por un 4% del monto adjudicado para proveedores en general y de un 1% si se trata de Mipymes.</p>
<p>Forma y método de pago</p>	<p>El Departamento de Cuentas por Pagar, de la CAASD solo someterá a pagos los expedientes que cumplan con las documentaciones siguientes:</p> <p>Presentación de una FACTURA, la cual deberá contener lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Numerada, Firmada y Sellada por la Empresa adjudicataria. 2. Deberá tener una descripción de los artículos suministrados. 3. Certificación firmada y sellada de recibido del Departamento correspondiente, mediante el cual se constata la legitimidad del documento. 4. Número de Comprobante Fiscal Gubernamental. <p>Los precios incluidos en la misma deberán estar en pesos dominicanos (RD\$) con el ITBIS transparentado.</p> <p>El beneficiario deberá depositar dicha factura en Sección de Caja en la Sede Central de la institución, para los fines de lugar.</p> <p>Los pagos serán realizados contra presentación de factura.</p>